

SEASTECCI- SERVICIOS Y ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL CIA. LTDA.

FISCALIZACION, MONTAJE, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRO-MECANICAS, MEDICION Y ANALISIS DE VIBRACIONES
CONSTRUCCIONES METALICAS, FABRICACION DE REPUESTOS, SUMINISTROS DE MATERIALES Y EQUIPOS

Quito, 1º de febrero del 2008

Señor ingeniero
HERNÁN EDUARDO PAZ CAÑADAS
Ciudad.

De mi consideración:

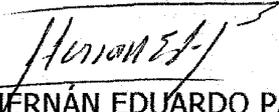
Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía SEASTECCI Servicios y Asistencia Técnica Industrial Cía. Ltda., en sesión realizada en Quito, el día 28 de enero del 2008, tuvo a bien elegir a usted para el cargo de Gerente de la Compañía por un período de dos años.

De acuerdo con el Artículo 19 literal f) de los estatutos sociales de la Compañía, usted tendrá la representación legal de la misma en juicio o fuera de él. Los demás deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los estatutos sociales de la Compañía, artículo 19, insertos en la Escritura Pública de Constitución de la misma, otorgada ante el Notario Séptimo de Quito Dr. Jorge W. Lara el 18 de diciembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero de 1993.

De usted, muy atentamente,


Ing. Jorge Eduardo Granda Hidalgo
Secretario Ad-Hoc de la Junta de Socios.
C.I. 170176789-7

Agradezco y acepto el nombramiento precedente y prometo ejercer las funciones que se me encomiendan sujetándome a la ley y a los Estatutos sociales de la Compañía, en Quito, el día de hoy 1º de febrero del 2008.


ING. HERNÁN EDUARDO PAZ CAÑADAS
C.I. 170363898-9

Certifico que la firma que antecede es la del señor ingeniero Hernán Eduardo Paz Cañadas, en Quito, el día de hoy 1º de febrero del 2008.


Ing. Jorge Eduardo Granda Hidalgo
Secretario Ad-Hoc de la Junta de Socios.
C.I. 170176789-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1214** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito a **07 FEB. 2008**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybar Secaira
Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

Notaría 3ta



QUITO, A **07 FEB 2008** DE

Luis Humberto Navas D.

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador